

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Diciembre de 1905.

NUM. 15.647.

## El Guadalete.



### LA CUESTIÓN DEL DÍA

El conflicto motivado por las inmensas manifestaciones del catalanismo y por el acto de fuerza realizado por la oficialidad de la guarnición de Barcelona, se ha agravado hasta el punto de convertirse en seria cuestión política por la solidaridad de los militares de toda España y la actitud de la guarnición de Madrid, enfrente de la debilidad del Gobierno que no ha sabido prevenir los sucesos ni encauzarlos.

La intervención personal del Rey sin la cooperación del Ministro de la Guerra, para calmar á la oficialidad de los Cuerpos que guarnecen á Madrid, ha concluido de dar la nota particularísima de la situación creada, y como consecuencia de ella ha venido el reconocimiento por el señor Montero Ríos de su impotencia para gobernar y el cambio de Ministerio de que nos dan cuenta los telegramas recibidos anoche, según los cuales, el Sr. Moret ha sido encargado de formar Ministerio, logrando constituirlo rápidamente.

Sería lamentable que estos sucesos viniesen á significar el renacimiento del militarismo político, tan peligroso como perjudicial para los grandes intereses nacionales.

De la prensa de Madrid copiamos la siguiente relación de lo ocurrido:

### LOS MILITARES

Madrid 30.

#### Durante la mañana de ayer.

Quando todo el elemento militar de Madrid tenía por seguro que, á las tres de la tarde se celebraría en el Centro Militar una reunión magna de jefes y oficiales para tomar acuerdos sobre las importantes cuestiones de actualidad, se supo que de orden superior se disponía que á las dos y media de la tarde se encontrase, como anteaer, en sus cuarteles y dependencias toda la oficialidad.

Esta orden causó general sorpresa, porque la proyectada reunión del Centro militar se dice que estaba previa y debidamente autorizada.

#### La cuartelada.

Á las dos y media de la tarde todos los jefes y oficiales se hallaban en los cuarteles ó centros donde prestan servicio, no habiendo variado en lo más mínimo su actitud, que, según nuestros informes, no era en modo alguno la que se señalaba en exagerados rumores faltos de serio y exacto fundamento.

Podemos asegurar que es totalmente inexacto que á cumplimentar la orden de permanecer en cuarteles y oficinas se negase jefe ó oficial alguno.

#### En el Centro del Ejército y Armada.

Minutos antes de las tres de la tarde en los salones del Centro del Ejército y la Armada había bastante animación y efervescencia, á pesar de no encontrarse en ellos sino jefes y oficiales retirados, de la escala de reserva, excedentes y algunos que se hallan en esta capital con licencia.

Á esa hora llegó al Centro la noticia de

que S. M. el rey había convocado un Consejo extraordinario de ministros para tratar de que con urgencia se tomasen las medidas que exigía la defensa de la integridad de la patria y del honor ultrajado de la oficialidad del ejército, añadiéndose que Don Alfonso XIII se hallaba dispuesto, dentro del ejercicio de sus regias funciones, á poner fin á las desagradables situaciones hacia las cuales había sido lanzado el ejército por el abandono, el descuido y la torpeza de los propios ministros.

Estas noticias causaron gran entusiasmo, tributándose en todos los salones del Centro calurosos y entusiastas elogios á S. M. y en seguida se acordó avisar lo que ocurría á la oficialidad que se encontraba acuartelada, lo cual se efectuó con gran rapidez para calmar la excitación que reinaba, contrarrestar egoístas y embozadas intervenciones y aumentar más aún los lazos de disciplina y solidaridad.

#### Cambiando impresiones.

Á las cinco terminó la cuartelada y á las seis y cuarto el Centro del Ejército y la Armada presentaba un aspecto imponente. Era imposible dar un paso no solo por los salones sino por las escaleras.

En el salón de actos del Centro, por ser el de mayor capacidad, y no con el carácter de justa ni de reunión, sino para simplemente cambiar impresiones, se congregó la inmensa mayoría de la oficialidad, dándose entonces todos perfecta y clara cuenta de que su majestad el rey había decidido intervenir personalmente en el desarrollo de los acontecimientos, dispuesto á solucionarlos.

La confirmación de esta noticia, que más que nada comprobaba la visita del jefe del cuarto militar de S. M. á los cuarteles, produjo gran entusiasmo y confianza, y los vítores al rey se repetían sin cesar.

En este cambio de impresiones parece ser que se acordó suspender en absoluto todo proyecto á propósito.

#### La intervención del Rey.

Á las cinco menos cuarto de la tarde salió de Palacio en un coche de servicio el general Bascarán, jefe del cuarto militar de Su Majestad.

Vestía de uniforme, é iba acompañado de su ayudante el teniente de húsares Sr. Bascarán (D. Jacinto).

El jefe del cuarto militar de S. M. recorrió todos los cuarteles de Madrid, regresando á Palacio á las ocho de la noche.

El general Bascarán, cumplió igual misión en todos los cuarteles. Penetró en los cuarteles de banderas, donde se hallaban reunidas las oficialidades de los cuerpos, en virtud de la orden superior de acuartelamiento, y dirigió la palabra á los presentes en términos idénticos ó muy parecidos á los siguientes:

"S. M. el Rey me encarga saludar á ustedes con todo afecto, y les haga presente su decisión, como primer soldado de la nación, de procurar dentro de sus deberes de mandar satisfacer las "legítimas" aspiraciones del ejército, que seguramente continuará dando igual ejemplo de patriotismo y de disciplina que hasta aquí, sin que la prudencia y la reflexión se dejen imponer por las circunstancias".

El general Bascarán saludaba después á todos los reunidos, estrechándoles la mano como amigos y compañeros, y en todos los cuarteles terminaba la visita entre vivas á España, al rey, al ejército y á la patria.

Al regresar á Palacio el general Bascarán, dió cuenta al Rey de sus impresiones, las cuales sin dar por terminado en absoluto el conflicto, parece que fueron muy optimistas.

El Rey invitó al general Bascarán á cenar en su compañía.

Son muy significativas las siguientes frases del *Heraldo de Madrid*:

"Está patente á los ojos de todo el mundo que los caracteres agudos del conflicto se disiparon, sin la intervención del Gobierno, por otras altísimas intervenciones, ante las que cedieron los elementos puestos en pugna del poder público.

De consiguiente, puede y debe afirmarse que la fuerza que tenga el Gobierno en el día de hoy, 30 de Noviembre, no es un producto de su vigor interior, ni siquiera de su voluntad de vivir, sino de energías superiores á él, y en cierto modo extrañas y externas á su constitución, estructura y alma.

No sabemos si en tales circunstancias el Gobierno se felicitará alegremente de poder continuar ó, por el contrario, experimentará la sensación de su flaqueza ante la multitud de problemas y de conflictos que están en pie. Allá él con sus regocijos ó sus tristezas, y por nosotros no hemos de hacer nada para aumentar éstas señalándole los escollos del actual estado de cosas. Nuestro deseo sincero es que el Gobierno arraigue, se fortifique y se depure, saliendo triunfante de todos sus compromisos graves."

## El Proyecto de arreglo

DE LA DEUDA MUNICIPAL.

Hé aquí el expuesto dirigido al Ayuntamiento por el Alcalde señor González Hontoria, en la última sesión municipal:

Excmo. Sr.:

Preocupación constante del que tiene el honor de dirigirse á V. E., ha sido siempre el estudio de los medios por los cuales pudiera ser normalizada la Hacienda de este Municipio, para librarlo del desprestigio que sobre ella viene pesando, por el crecimiento continuo de las obligaciones pendientes de pago.

Ya en 1902, cuando el que suscribe tuvo la honra de ocupar por primera vez esta Alcaldía, dedicó todos sus esfuerzos á conseguir el indicado objeto; y si bien en dicho año las contingencias sociales ocurridas en esta ciudad y el planteamiento y realización de las múltiples obras á que tuvo que atender para satisfacer con ellas las justas aspiraciones del vecindario, le privaron del tiempo material para haber desarrollado el plan que á su juicio debiera haberse adoptado al objeto de conseguir la solución más conveniente y práctica en asunto de tan vital interés, consta á V. E. que en 1903, el que suscribe tuvo el honor de proponerle la conveniencia de llegar á un arreglo de deuda con los acreedores del Municipio, como base de nivelación y encauzamiento de la Administración municipal.

Consecuente con tal propósito formuló y sometió á la deliberación y aprobación de V. E. un proyecto de bases para el arreglo y unificación de la deuda municipal, el cual, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, fué aprobado por V. E. en sesión de 6 de Septiembre próximo pasado.

Mas como las bases del arreglo presentado á V. E. por el que suscribe, tenían como fundamento el resultado de las cantidades pendientes de pago al liquidarse el presupuesto de 1901, consignadas en el adicional de 1903, en el que no figura cantidad pendiente por "Resultas" de 1902, toda vez que fué liquidado en su totalidad por el expediente según demostró en la Memoria que de su pasada administración rindió ante V. E. á su debido tiempo, se hacía necesario, para que el arreglo de deudas fuera una verdadera operación redentora de la Hacienda Municipal, llevarlo, ó más bien dicho ampliarlo hasta comprender el presupuesto vigente, y de ese modo al comenzar á regir el del próximo año de 1906, la marcha administrativa del Municipio entraría en una época de normalidad y viabilidad de que hoy seguramente carece.

Le era necesario para ello, al que suscribe, conocer de una manera fija y positiva el resultado de la liquidación del presupuesto de 1904 y lo pendiente de pago en 1905 hasta la fecha en que por segunda vez fué honrado con la Alcaldía; y terminada la primera y conocido lo segundo, no ha podido menos el exponente que volver á molestar la atención de V. E. para someter á su consideración el aumento sufrido en el pasivo de la Hacienda municipal, y la manera ó forma que el que suscribe estima debió llevarse á la práctica para su total solvencia.

En efecto, Excmo. Sr.; las obligaciones pendientes de pago al liquidarse el presupuesto de 1901, ascendían á pesetas 1.147.891'15, como resultas de dicho ejercicio y anteriores, cantidad que ha ascendido á 1.632.667'52 ptas., al cerrarse en definitiva el ejercicio del presupuesto de 1904, que unidas á las

356.373'62 ptas., que en 31 de Agosto último resultaban pendientes de pago por obligaciones de personal y material del corriente año, suman pesetas 1.989.041'14, total importe de la deuda en la referida fecha de 31 de Agosto próximo pasado; y si bien es verdad que de esta suma deben ser deducidas á juicio del que suscribe y por las razones que después expondrá, 298.546 ptas. 91 ctms., siempre quedará la deuda del Municipio al 31 de Agosto último, en 1.690.494'23 ptas. por obligaciones de personal y material.

De ellas, y de conformidad con lo preceptuado en las bases aprobadas por V. E., han de satisfacerse en efectivo metálico todas las que representen obligaciones procedentes de trabajo personal; las menores de 250 ptas.; los créditos hipotecarios y los de concepto, de índole especial; y los residuos resultantes de liquidaciones que no cubran el importe del valor de las obligaciones que se emitan.

Del análisis de los créditos que resultan pendientes de pago y están comprendidos en los conceptos anteriores, resulta que la suma á satisfacerse en efectivo ascendería á 299.485'19 pesetas, según se demuestra en el estado que se acompaña.

La magnitud de tal cifra no se ocultará á V. E. es imposible la soporte el presupuesto municipal; dejar de completar el arreglo y unificación de la deuda ya aprobado, eliminando de él créditos pendientes de pago, entre ellos los de tan sagrado carácter como son los de haberes de empleados y otros de índole análoga, para que continúen figurando en las relaciones de "Resultas" de los presupuestos respectivos, es á juicio del que suscribe empeorar la situación financiera del Municipio. Y si ni á uno ni otro extremo debe acudir en buena práctica administrativa, el único serio, el único que demuestre de una manera evidente á nuestros administrados el verdadero deseo que la Corporación tiene de solventar sus deudas y dirigir por derroteros firmes y seguros la marcha de la administración municipal, es solo y exclusivamente la ampliación del proyecto que tuvo el honor de presentar á V. E., acudiendo á una operación de crédito que suministre el efectivo metálico necesario para el cumplimiento de aquel.

Para ello, se permite proponer á V. E. el que suscribe, que además de las "Obligaciones municipales" Serie B. ya acordada, para su entrega á los acreedores de más de 250 ptas., no comprendidos en las excepciones de los que han de cobrar en efectivo, se emitirán otras obligaciones denominadas Serie C, en cantidad de 300.000 pese-

tas y por valor de 500 nominales cada una, con interés de 4 p.º anual, las cuales serían adjudicadas en subasta á la alza del 95 p.º del dicho valor nominal, cuyo producto sería destinado á satisfacer los créditos que por su índole especial tienen que abonarse en efectivo metálico.

Esta emisión no sería en manera alguna independiente de la ya aprobada por V. E.; sino que como queda dicho es complemento de la misma, y por ello la garantía de las 9.000 acciones de la Sociedad de Abastecimiento de aguas quedaría afectada desde luego tanto á las obligaciones de la Serie B, como á las de la Serie C, con las mismas formalidades, trámites y procedimientos que ya tiene acordado V. E.; y para el pago de las cantidades á que ascenderían los intereses y amortización de ambas series, además de las 22.140 ptas que resultan sobrantes de los dividendos de las acciones de agua, se destinaría una de las rentas más seguras, ya por arrendamientos, ya por arbitrios con que cuenta nuestro presupuesto, depositándose el producto de la renta que se señale en la Sucursal del Banco de España, para con ella y el sobrante ya dicho de los dividendos de las Acciones de agua, atender al pago de los intereses y amortización.

Con ello estima el que suscribe, quedan garantizadas debidamente las obligaciones que se emitan así como el pago de intereses y amortización, de igual modo que lo están los títulos del empréstito hoy existentes; quedando así también atendidos los deseos que la mayor parte de los acreedores se han servido indicar á esta Alcaldía, sintiendo no poder aconsejar á V. E. se acceda al aumento al 3 p.º del 2'50 que como interés anual se ha señalado á la Obligaciones municipales Serie B, y cuyo deseo también indicaron los dichos acreedores como podrá V. E. servirse ver por la nota que se acompaña.

Si V. E. con su superior criterio cree aceptable la modificación expuesta al proyecto de arreglo y unificación de la deuda municipal y se digna acordar pase á estudio de la Comisión de Hacienda para su debido desarrollo, señalamiento de bases, cuadro de amortización y demás requisitos necesarios que en la nueva propuesta de emisión completan el proyecto, se verán satisfechas las aspiraciones del que suscribe, en pró del mejoramiento de la Hacienda Municipal, base muy principal del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera á 25 de Noviembre, de 1905.—Excelentísimo Sr.—Julio Gonzalez.

### Obligaciones que resultan pendientes de pago hasta el 31 de Agosto del corriente año.

Acreedores por servicios de personal y material de años anteriores al de 1904 . . . . .	1.330.198'16
Id. Id. correspondiente y 1904 . . . . .	302.469'96
Importe de las atenciones pendientes de pago por personal y material en 1905 (desde 1.º de Enero á 31 de Agosto) . . . . .	356.373'62
Total importe de la deuda . . . . .	1.989.041'14

De esta cifra habrá que eliminar en el arreglo de la deuda proyectado la que sigue:

Por intereses reconocidos que figuran en Resultas á favor de varios acreedores y que no se comprenden en el arreglo aprobado . . . . .	71.619'16
Importe de las costas del pleito que contra V. E. siguió D. Segundo Martínez, cuyo importe es á deducir de las sumas que se le adeudan por varias obras y servicios realizados, cuya totalidad figura en el cuerpo general de Resultas . . . . .	14.160'15
Por la nulidad del crédito que figura para adquirir la Casa en el Angostillo de San Dionisio con destino á ensanche de la vía pública, toda vez que se comprende en el presupuesto vigente . . . . .	2.250
Por la nulidad del crédito que figura como resto del precio de la Casa que adquirió el Municipio en la calle Juan de Abarca, por hallarse mal consignada en presupuesto . . . . .	11.470'81
Por el importe del débito que por contingente provincial aparece adeudarse por años anteriores al arriendo, y cuya suma á juicio de esta ordenación debe compensarla con creces con la parte que corresponde á este Municipio cuando se practique la liquidación del presupuesto de Resultas de la Diputación . . . . .	193.463'58
Importe de los créditos menores que figuran en Resultas y no están justificados . . . . .	5.583'21
	298.546'91
Importe líquido para el arreglo de la deuda . . . . .	1.690.494'23

NOTA.—Varios otros créditos podrán quizás eliminarse, unos por no existir personalidad para cobrarlos y otros por no hallarse justificados, pero esto será objeto del estudio que se practique al hacerse la adjudicación y pago en Títulos de la Deuda.



Obligaciones de las comprendidas en el Cuerpo General de Débitos que habrá que satisfacer en efectivo, según las bases aprobadas por V. E.

Table with 2 columns: Description of obligations and Amount. Includes items like 'Créditos menores de 250 pesetas correspondientes a años anteriores al de 1903' and 'Id. de la carta de pago de contingente provincial'.

Sólo figura como débito por contingente provincial las referidas 99.992'13 pesetas a pesar de adeudarse al arrendatario de este servicio 210.070'66 ptas. porque ha podido conseguir esta Alcaldía que acepte dicho arrendamiento el pago en papel serie B. por los débitos de años anteriores a 1905, lo cual es muy de agradecer por no tenerse que satisfacer en efectivo más que lo de este año.

Per lo que importa el resto de los débitos para saldar los ocho primeros meses del ejercicio de 1905, según las transferencias aprobadas en sesión de 18 de Octubre último

Importe de los créditos que han de satisfacerse en metálico

Resumen general.

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Importe de las obligaciones pendientes de pago al 31 de Agosto último' and 'Y en obligaciones de la Serie B'.

Jerez 23 Noviembre 1905.—Julio González Hontoria.

PÉRDIDA DEL CANTABRIA

En aguas de Filipinas ha naufragado el vapor Cantabria, de 1.397 toneladas, que mandaba el inteligente marino vascoagado D. Bernardino Madariaga.

Pertenece a la casa G Urrutia y C.ª El Cantabria navegaba de Manila para Legazpi, y alcanzado de noche por el banojo, quizás en su vértice, se perdió por completo, arrastrando consigo su tripulación y pasaje. El tiempo debió echársele encima de sorpresa y sin luz del día, en plena cerrazón, pues de otra manera hubiera buscado abrigo en cualquier refugio o realizado maniobras en el total desastre.

En el lugar del siniestro la costa es muy acantilada, y así se explica lo tremendo del suceso.

Han perecido ahogadas 64 personas, entre ellas cuatro vascoagados: el capitán, el pasajero D. Luis Garamendi, el mayordomo José Iturri y su hermano Antonio.

Crónica de Sanlúcar.

Ha muerto D. Juan Antonio de Terrán, persona que había gozado en ésta de brillante posición y que estaba condecorado con la cruz del Mérito militar con distintivo blanco. Era hermano político del Excmo. Sr. D. Rafael Esquivel, gentil hombre de cámara de Su Majestad. A su respetable familia le enviamos nuestro pésame.

—Se encuentra gravísima en su enfermedad D.ª Asunción Ochoa viuda de Marín.

—Está ya casi bien la Srta. Carmen López Ballesteros.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Caridad González Romero, para el oficial del ejército Sr. Ariza.

Con este motivo ha sido obsequiado el Sr. Ariza con un magnífico almuerzo en el "Número Dos."

—Las dos comisiones que con el señor alcalde han salido en estos días pidiendo para hacer frente a la calamidad de la clase obrera, han recogido cantidades importantes, prestándose todo el vecindario a coadyuvar a la acción benéfica del Ayuntamiento.

Como el tiempo se presenta bueno y ya han ido muchos trabajadores al campo a ganar jornal, creemos conjurado el conflicto, si no llueve en estos días.

Dios quiera que así suceda, porque lo pasado hubiera producido un conflicto de prolongarse más tiempo.

—El individuo que se fugó de esta cárcel conocido por el "Chato," al saber que se le perseguía; se presentó en dicho establecimiento penal, ingresando en la prisión.

—En el puesto que tiene el conocido barquillero José Ruiz, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones cien pesetas y alguna ropa. Los cacos no han sido habidos.

—El próximo Lunes a las dos habrá recepción en el palacio del infante don Antonio de Orleans, siendo la última de esta temporada. El día 13, en el tren de la tarde, por la línea de Jerez, saldrá S. A. para París, Londres y Bolo-

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 1.ª hasta las tres de la tarde.

Meteorological data table with 2 columns: Observation and Value. Includes 'Temperatura máxima', 'Idem mínima', 'Idem media', 'Radiación solar', etc.

Por las noticias telegráficas

que publicamos en el lugar correspondiente, verán nuestros lectores que nuestro distinguido paisano el Sr. Duque de Almodóvar del Río ha entrado a formar parte del Ministerio que preside el Sr. Moret, ocupando nuevamente la cartera de Estado.

Le enviamos nuestra cordial felicitación, al mismo tiempo que nos congratulamos de que el ilustre jerezano ocupe por tercera vez el más elevado cargo de la Nación.

Hay en el nuevo Gobierno la circunstancia de que figuran en él dos de los oradores que en el mitin aquí celebrado el 12 de Abril de 1903, abogaron fervientemente en favor del pantano del Guadalquivir: el señor Gasset y el Duque de Almodóvar.

De modo que podemos decir: ahora ó nunca.

La Remonta.—El Alcalde, señor González Hontoria, ha recibido un telegrama del Director General de la Cria Caballar, diciendo que no es posible puedan ser admitidas las proposiciones de los dueños de terrenos de ésta para establecer en ellos la remonta, a causa de las modificaciones introducidas en algunas de las cláusulas del pliego de condiciones, y que son opuestas al Reglamento de contrataciones.

También recibió ayer el Sr. González Hontoria otro telegrama del oficial de la Secretaría Municipal D. José M.ª Sala, que se encuentra en Morón para presentar las proposiciones, diciéndole que ha conferenciado con el Teniente Coronel y Comandante de la Remonta, y cree imposible sean admitidos los pliegos de condiciones.

Cree el Sr. Sala, que se declarará desierta la subasta.

Anoche visitó al alcalde, acompañado del arquitecto Sr. Hernández Rubio, nuestro convecino D. José M.ª Vergara, administrador del Teatro Principal, para darle cuenta de que se harían las reparaciones necesarias en el techo del edificio para dejarlo en condiciones de seguridad.

Los décimos del gordo.—Según nuestros informes, son poseedores de décimos del billete número 23.533, premiado con 100.000 pesetas, el cartero D. Francisco Salas; el carnicero D. Luis Moreno y don Bartolomé Fernández, dueño de la taberna El Candel.

Anoche nos aseguraron, que se ha presentado en el Juzgado una denuncia contra la verdulera Margarita Salguero, establecida en el Mercado de Abastos, quien dió varias participaciones de 4 peseta en los décimos números 20.637 y 23.533 y ahora dice que no posee ese último número, sino el 23.537.

Cuando ayer llegaban a la Plaza los participantes para darle la enhorabuena a la Margarita, ésta les decía llorando que se había equivocado.

Hubo escenas violentas.

La función celebrada anoche en el Teatro Eslava a beneficio de la clase obrera, no estuvo tan concurrida como era de esperar, dado el objeto a que se destinan los fondos recaudados.

Según nos informaron en la Mayordomía Municipal, lo recaudado asciende a 193'25 pesetas.

Pagos.—Por la Alcaldía fué ayer abonada la mensualidad de Noviembre, a todos los empleados de la Secretaría Municipal, y la carta de pago del Hospicio Provincial, correspondiente al mes de Octubre.

Hoy se pagará a la Guardia Municipal y en los demás días al resto de los empleados, jubilados y subvenciones.

Por un telegrama recibido anoche en ésta, hemos sabido que el joven don Modesto González Asencio, ha sido aprobado en el quinto y último ejercicio de oposición a ingreso en el cuerpo de telégrafos.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor González Asencio, y a su padre el jefe de la Guardia Municipal, D. Luis González.

D. E. P.—Ayer dejó de existir nuestro convecino el antiguo corredor don Juan Flores y Andrades, padre político de D. José Artica y Alcázar.

A éste y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Operaciones.—Por el hábil cirujado D. Fermín Aranda, fueron ayer

practicadas con éxito las siguientes operaciones:

A un niño, la talla perineal; a un hombre, la traqueotomía y a otro la cura radical de dos hidroceles.

El Sr. Aranda, fué ayudado por sus compañeros Sres. Sierra, Montenegro y Durán Camacho.

El joven especialista, D. José González Pineda, operó ayer de cataratas a una señora vecina de Puerto-Real, que vino a ésta con tal objeto.

Fué ayudado por su compañero Sr. Durán Martínez.

Telegrama.—Por el Sr. González Hontoria se ha recibido un telegrama del Duque de Almodóvar del Río diciendo que en la Gaceta del 21 y 30 de Noviembre pasado, se publica las concesiones de todo lo solicitado por el alcalde referente a carreteras y caminos vecinales.

Que se ha telegrafado al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, señor Merello, para que pida la cantidad necesaria para la reparación de la carretera de Madrid a Cádiz, kilómetros 624 al 30, ó sea el trozo comprendido desde la salida de la calle del Puerto hasta la viña de los Tres pozos.

Enfermos.—Continúa muy grave nuestro estimado convecino D. Joaquín González Gallardo, temiéndose un funesto desenlace.

Ayer se encontraba muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja, el joven don Bernardo Ruiz y Pérez de la Riva.

A ambos pacientes deseamos rápido alivio.

ECOS DE SOCIEDAD

EL BAILE DEL CASINO GADITANO

A las diez y media toda la hermosa casa del Casino rebosaba de concurrencia: los millares de luces eléctricas irradiaban en las alhajas de las señoras casadas, que anoche ostentaban joyas de valor incalculable, las famosas joyas que las hoy madres de jovencitas ó recién casadas, heredaron de sus abuelas: los extranjeros estaban admirados de tanta riqueza, y así lo manifestaban; pues es efectivamente raro que en una población relativamente pequeña exista tal riqueza en pedrería: sobre los descotes de las damas lucían imponderablemente.

Las señoritas lucían vaporosos y sencillos trajes; la belleza proverbial de jerezanas y gaditanas, aparecía anoche en su gracia peculiar, y si se hubiera de dar un premio a aquellas ó éstas por más hermosas, no hubiese podido adjudicarse.

Véase, si no, por la ligera lista de la concurrencia, la verdad de nuestro aserto.

Estaban allí la hermosa señora viuda de Picardo (D. José), sencillamente ataviada con suprema elegancia; de blanco bordado en oro y alhajas la señora de D. Miguel Aramburu; de negro con buenas joyas las señoras de Patero, Manterola y Pacheco; de blanco y rubias la señora de Ravina; de negro sobre fondo gris y brillantes la señora de Hezode; de negro con perlas las señoras de D. José Aramburu y Alvarez Osorio; de blanco y encajes negros las señoras de Rubio y Sibello y Pérez Ayala, todas con soberbias alhajas; de negro la marquesa de San Juan de Carballo; de celeste la señora de Nucho con deslumbradoras alhajas.

Las Sras. de Viniegra, Enrile, Alcón (D. Aurelio), muy elegantes, de blanco, con brillantes; de celeste y oro, la Srta. de Barbudo; de gris bordado en oro la Srta. de Medieta; muy hermosa la señora de Avila; la de D. Antonio Picardo, de negro y celeste; de blanco, arrogante, y con buenas alhajas, la señora de Cajas; de negro también las señoras de D. Juan Alvarez Osorio, de Caballero y de García Borrón; distinguidísima, con ricas alhajas, la señora de Buck; de blanco y joyas, la señora de Mackenzie; de amarillo, la señora de Morera; de gris, muy elegante, la de D. Francisco de la Lama; de terciopelo negro, la señora de don Jerónimo Enrile.

Srtas. María Pepa González Agreda, de celeste, rodeada siempre de numerosa corte de admiradores; sus hermanas de rosa; las Srtas. de Duarte, de blanco sobre viso rosa, así como las Srtas. Servanda Picardo y de Mareno; de blanco y alhajas la señorita de Mackenzie; de rosa, la de Santald; de blanco, muy espiritual y elegante Conchita Varela; Violeta y Dolly Buck verde nilo; de negro Catalina Picardo y su hermosa prima Catalina Avila; de blanco la arrogante Srta. de Wagnet; Carmencita Veamurguía a quien tanto se echa de menos en nuestra sociedad.

De blanco, la Srta. de Iraola; de negro, la de Ahuja y de rosa la de Vallarino; de blanco también las Srtas. de Mac-Pherson, Rubio Aveçilla, Patero y Cuivillo; de rosa, las de López Lefevre, López Martí, García Borrón y Ruiz Tagle; Pepa y Carmen Lámbarri de Blanco, muy elegantes y atendidas; de celeste, las Srtas. de Pacheco, Blanquita Bustamante, preciosa, de negro; de Casaux, de rosa, y la de Reina, María Lizaur de blanco sobre fondo amarillo; Micaelita Picardo, llamando como siempre la

atención por su belleza y elegancia; de celeste muy arrogante la Srta. de Alvarez Osorio y Bensusan; su prima de blanco, así como la linda Srta. de Manterola; de amarillo la Srta. de Martín Ahuja; de blanco y rosa las de García Borrón, así como Fine Mac-Pherson; de blanco y amarillo las señoritas de Marzán; muy elegantes las señoritas de Hezode.

De caballeros, los gobernadores civil y militar, lucida representación del cuerpo consular, comandante de marina Sr. Gómez, comandante del Princesa de Asturias Sr. Manterola, comandante y lucida representación del buque New-Zealand, militares de todos los cuerpos y armas, marinos y muchos de los caballeros más conocidos de Cádiz que figuran en la banca, comercio y aristocracia.

La cena, espléndida, se sirvió temprano, derrochándose el Champagne Mumm Cordon rouge; el comedor estuvo abierto toda la noche.

A las tres de la madrugada continúa la animación que seguramente durará por largo tiempo.

El recuerdo de la fiesta será perdurable, señalándose como una de las más brillantes entre las mejores del Casino.

Por la guardia municipal, fué ayer detenido José Vega López (a) Malagueño, autor, en unión de Juan Aguirre Barrionuevo (a) Guirri, del robo de una capa en el taller de sastrería de D. Jerónimo Díaz Franco, calle Caballeros.

Juez suspenso.—Según vemos en la Gaceta de los Tribunales, revista que se publica en Madrid, en virtud de la querrela entablada por el Fiscal de la Audiencia de Sevilla, ha sido suspendido en su cargo el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena de aquella capital, D. Juan J. Carazon, que desempeñó en ésta el Juzgado de San Miguel.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del joven profesor médico D. Prudencio Guerrero Muñoz.

Deslinde.—Para conocimiento de los propietarios de fincas rústicas a quienes interesa saberlo, publicará edicto el Boletín Oficial, anunciando que el día 8 de Enero próximo a las doce, dará principio el deslinde de la vía pastoril y descansaderos del término de esta ciudad, nombrado Mesa de Asta.

Delegado de Hacienda.—Se ha posesionado ayer de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia el Ilmo. Sr. D. Angel Vela-Hidalgo y Burnell, llegado anoche, cesando en el desempeño de dichas funciones el interventor de Hacienda Sr. Marín.

Viajeros.—Marchó a Algeciras, D. Manuel Vergara.

—Estuvieron en el Puerto de Santa María, D. Ricardo Ivison y su distinguida señora.

—Llegó de Rota para asuntos comerciales, el exalcalde de dicha villa D. José M.ª González Arjona.

Estuvieron ayer en ésta, regresando por la tarde a Sevilla, los Marqueses de Villapanés.

Nos escriben de Ecija comunicándonos que ha fallecido en dicha ciudad doña Josefa Fernández de Henestrosa y Fernández Galindo.

Era hija de los marqueses de Casa Henestrosa y estaba casada con su primo don Luis Fernández de Henestrosa y Santibañ, hermano de los difuntos marqueses de Villadarias y de San Miguel, conde de Moriana y marquesa de Miraflores. Por su muerte vestirán luto los duques de Santo Mauro, marqueses de Camarasa, Villadarias, Garantía, Casa Henestrosa y Santalla, los condes de Moriana, San Martín de Hoyos, Valverde, Aguilá, Villanueva y otras muchas familias aristocráticas de Madrid y Andalucía.

Inspector.—Se ha confirmado el nombramiento hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos, de D. Adolfo García Pérez, para el cargo de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia.

Resumen de los jornales satisfechos por la suscripción para la calamidad en el día 1.º:

Table with 3 columns: Jornales, Lugar de las obras, Ptas. Cts. Includes entries for 'Arrecife de los Alunados', 'Parque González Hontoria', 'Segundo trozo de la Ronda', etc.

Baratísimo.—Una docena pafuelos hilo puro, con jaretón de dos centímetros, tamaño para caballeros, por doce pesetas. Llana la atención de los compradores porque su precio corriente es de veinte pesetas.

"Eureka" Algarve y Remedios.

Han ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado, Agapito Heredia

nia, no regresando a Sanlúcar hasta el próximo verano, como de costumbre.

—El Domingo habrá función en el Teatro principal, actuando en el mismo la compañía de aficionados que dirige D. Rafael Lara, y en la que figura la actriz D.ª Josefa Jurado. Las obras que se pondrán en escena son Por seductor, Lluvia de oro y Mal de oro.

La célebre bailarina Concepción Martínez, conocida por "La Perla cubana," dará a conocer sus bailables, que dicen son notabilísimos. Hemos oído hacer grandes elogios de la hermosura y del arte de "La Perla cubana."

—En la calle de Tartaneros se están haciendo los preparativos necesarios en un antiguo edificio para instalar un salón en el que puedan darse representaciones teatrales por la compañía de aficionados organizada en esta localidad.

Creemos que en el presente invierno se han de pasar en el nuevo salón de espectáculos, agradables veladas que harán recordar las del antiguo y las del nuevo Liceo sanluqueño.

—El Jueves por la noche tuvo lugar la Adoración nocturna de señores en la iglesia del Carmen, estando este acto religioso muy concurrido.

—Con motivo de las distintas fugas de presos que ha habido en estos últimos meses, se proyecta hacer en la cárcel de este Partido judicial obras importantes y verdaderamente necesarias, dado el estado ruinoso de este edificio.

El corresponsal.

1.º-12-1905.

DESDE CÁDIZ

Esta mañana se reunió toda la oficialidad de los diferentes cuerpos é institutos de la guarnición, para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad.

Se dió conocimiento de la comunicación de la Comisión de la guarnición de Barcelona, en la que consulta si se apoyan sus actos y se cuenta con los militares de esta guarnición.

Se trata de una circular dirigida a todas las guarniciones, y de que ya se ha ocupado la prensa.

Con unanimidad acordaron adherirse a ella y ponerse incondicionalmente al lado de la citada guarnición.

Se nombró una junta formada por un jefe, un capitán y un oficial subalterno en Pavia, Alava y Artillería, y un jefe y un capitán y un jefe solamente en los demás institutos y cuerpos, de Estado Mayor del Ejército, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Sanidad, Administración militar y Marina.

Causó muy buena impresión y fué muy entusiastamente celebrado el saludo del general de este Cuerpo de Ejército Sr. Luque, al del cuarto (Barcelona) Sr. Delgado Zulueta, así como la contestación de gracias de éste a aquél y que fué recibida en esta guarnición, comunicada desde Sevilla.

Las Juntas nombradas por las unidades y Cuerpos, funcionarán de por sí, para ser intérpretes de los deseos de todos sus compañeros, y estar al tanto de los giros que pueda tomar el asunto que ha dado origen a la actitud de los militares.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Canmartín, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.



Estrada é Isabel Fernández Martínez, á quienes detuvo la guardia rural como presuntos autores del hurto de una fanega de bellotas en la dehesa de Garrapilo, de esta término, propiedad del Marqués de Villamarta.

**Pesas y medidas.**—La nueva comprobación periódica de pesas y medidas en la demarcación de Jerez, empezará el día 1.º de Enero de 1906.

**Camino vecinal.**—El Alcalde, Sr. González Hontoria, ha recibido una carta del Director General de Obras Públicas, dándole cuenta de que en el plan extraordinario de caminos vecinales que publica la Gaceta de anteaer, figura el de Jerez á Rota por el Cerro Obregón.

**Una vez terminada la liquidación** de sus enseres, anteaer cerró sus puertas en Cádiz, el círculo liberal democrático de la fracción del Sr. López Aldazabal.

**Noticias de Sevilla:** Se encuentra en Sevilla el elocuente orador esgrado religioso carmelita descalzo reverendo padre fray Estanislao de la Virgen del Carmen, lector de Sagrada Teología en el convento de Saata Teresa de Jesús de Avila, que viene para predicar en la novena á la Inmaculada, que comenzó ayer en la iglesia del Santo Angel.

—El comité federal de la provincia, celebrará en breve un Congreso regional federalista en esta ciudad, al que serán invitados los correligionarios de todas las capitales andaluzas. El objeto del Congreso será la propaganda y la organización.

—Se encuentra enfermo el catedrático de este Seminario don Manuel Baena León y Macia.

**Las licencias de Pascuas.**—Por disposición del señor Ministro de la Guerra quedan en suspenso las licencias de Pascuas para jefes y oficiales del ejército.

**Créditos de Ultramar.**—La antigua Agencia "Ungria", establecida en Madrid, calle de Fuencarral núm 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga; título profesional, fianza en la Caja de Depósitos y cuenta corriente en varios Bancos y con más de 50 empleados en sus grandes oficinas, gestiona el cobro de créditos de Ultramar, la obtención de Patentes de invención y Marcas de Fábrica; certificados de últimas voluntades, cobro de créditos mercantiles y de todas las naciones; carteras comerciales con informes verídicos y listas de todos los gremios y profesiones para grandes propagandas.

**Desgraciados!**—Lemos en un colegio de Cádiz:

"Añoche, tirados en el suelo como si fueran bestias, velase en el muelle varios hombres y mujeres y algunos niños pequeños.

Estos desgraciados son de la provincia de Málaga.

Aguardan un vapor para marchar emigrados.

Ni una palabra más como comentario."

Tienes una boquita morena mía que un racimo de perlas la envidiaría, bendito sea ese Licor del Polo que la hermosea.

**No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de "Sales de Mediana de Aragón"** y dos cajitas de Sales para preparar el "Agua del Pilar".

**Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 1.º de Diciembre.**

Table with 2 columns: Item, Amount. Total: 3.104'34

**Matadero de esta ciudad.**—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 5, con peso de 718 1/2 libras, 13, con peso de 156'400. De cerda 11, con peso de 1029, kilogramos De 1.º—Vaca, el kilo, 2'08.—De 2.º ídem 1'78.—Carnero, el kilo, 1'50.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Cébro de Oriente Lillo.

**Ver anuncio cuarta plana.**—Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0
- Familias socorridas con metálico, 2
- Id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101
- Id. id., con bonos ó con vales solamente 137
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 980
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00
- Socorros provisionales, 2
- Transeñtes socorridos, 0
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0
- Total de individuos socorridos, 722

Los dolores vienen; pero conviene que no continúen.

El parche poroso Scott "Excelsior" aleja el dolor de cualquier parte del cuerpo.

No descuide Ud. ningún dolor por leve que sea. El dolor es un sintoma peligroso. Póngase un

**Parche Poroso Scott "Excelsior"**

y evitará el peligro. Véase que lleve la palabra "Excelsior" si Ud. quiere curarse el dolor.

Los farmacéuticos los venden.

**Subdelegación de Medicina DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL.**

Al hacerme cargo accidentalmente de esta Subdelegación, me he informado que por falta de impresos no puede rendirse la estadística mensual de morbilidad de este distrito y disponiendo el que suscribe de los correspondientes modelos, advierte á los señores Facultativos y á los Directores ó Jefes de establecimientos de beneficencia, que pueden reclamarlos á esta Subdelegación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados que no quieran que figuren sus nombres entre los que dejan sin cumplimentar aquel servicio y según se previene en la Circular del 4 de Septiembre próximo pasado de la Inspección General de Sanidad.

Jerez 1.º de Diciembre de 1905.—Juan José del Junco.

**Anuncios de interés**

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIJERO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Chipiona (Cádiz)** EL HOTEL DEL CASTILLO queda abierto durante todo el año á cargo de Ricca Hermanos. Servicio esmerado y económico.

**"Las Siete Puertas"**

San Cristóbal, núm. 4. En este establecimiento se vende todos los Domingos Menudo á la Andaluza, cenas económicas, y vino de Valdepeñas superior calidad á 0'40 botella y 6 pesetas los 16 litros, pnesto á domicilio.

**SE ARRIENDA** un Rancho de 28 aranzadas con casa y pozo, frente al Balneario de San Telmo. En la calle Sagasta núm. 15, darán razón.

**Un joven con muy buenos informes** se ofrece para mozo de comedor ó cosa análoga.—Informarán, San Agustín, 6

**WENO Y ALGARROBIS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**GOYTRE Y TORRES**

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la calvicie lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**HERNIADOS QUEBRADOS, LEED,**

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Jerez el Lunes día 4 de Diciembre, en el Hotel de Jerez, donde demostrará á cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejeis de visitar á dicho especialista y tened presente que estará en Jerez en el Hotel Jerez, únicamente el día 4 de Diciembre.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión núm. 13.

NOTA.—El referido especialista estará también en Cádiz en el Hotel "Cádiz", el Domingo día 3 de Diciembre.

**FERNANDO TEJERA FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

CALLE ASILO NUM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalana Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

**GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.**

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora vinda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

HOY SÁBADO á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Juan Flores Andrades Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos (P. S. G. G.) Sus hijas, hijo político, nieta, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas desus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver, tavor que agradecerán. Vivía: Sagasta núm. 29. (No se reparten esquelas.)



**JUBILEO**—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY—Stas. Bibiana, mr., y Elisa virgen. MAÑANA.—S. Francisco Javier, y San Claudio.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**El Presidente enfermo**—Espectación. Madrid 1.º de Diciembre de 1905, á las 10. Montero Rios se encuentra enfermo. Aguárdase con interés que pueda conferenciar con el Rey. En su última entrevista persistió en dimitir.

**Los estudiantes de provincias.** Madrid 1.º, á las 10'30. En Sevilla, Santiago y Valencia hay agitación entre los estudiantes.

**Dimisión rechazada.**—Weyler á Palacio—Sigue la expectación. Madrid 1.º de Diciembre de 1905, á las 14'15. El Rey ha rechazado nuevamente la dimisión de Montero Rios.

Weyler ha entrado en Palacio; dicese que va con objeto de presentar la dimisión. Hay gran expectación política.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like 4 0/0 interior al contado, Id. fin de mes corriente firme, etc.

**CAMBIO EXTRANJERO**

Table with 2 columns: Location, Price. Includes Paris á la vista, Londres á la vista.

**Los estudiantes.** Madrid 1.º, á las 16'30. Los estudiantes están hoy pacíficos, habiéndose calmado la agitación de los días anteriores.

**Boda aristocrática.** Madrid 1.º, á las 19'20. Se ha celebrado en San Sebastián con gran pompa la boda del duque de Arión con la hija del finado conde de San Bernardo, Luz Mariategui.

**Una autorización.** Madrid 1.º, á las 19'45. La Diputación provincial de la Coruña ha facultado al Ayuntamiento de Madrid para vender ó arrendar un cortijo legado á favor de la Beneficencia de Madrid.

**Choque de trenes.** Madrid 1.º, á las 23'10. En Jarama ha habido un choque de trenes resultando once heridos.

**LA CRISIS**

**Montero insiste.**—La dimisión aceptada. Madrid 1.º, á las 13'30. Montero Rios que se encuentra aliviado, estuvo hoy en Palacio despachando largamente con el Rey.

Mantuvo su dimisión, insistiendo en ella, y creése que el Rey la ha aceptado.

Desde Palacio dirigióse el Presidente dimisionario á la Presidencia.

**Consultas.**—Marejada política.

Madrid 1.º, á las 15'45. Maura ha estado en Palacio largo rato. Créese que fué llamado por el Rey para consultarle.

Al salir dijo que había hablado con D. Alfonso de sus últimos viajes y algo de política.

Asegúrase que Moret ha sido llamado á Palacio para consultarle.

La marejada entre la gente política es enorme.

**En las Cámaras.**—Las sesiones suspendidas.—La noticia oficial.

Madrid 1.º, á las 16'45. En el Congreso y el Senado se ha dado lectura á las comunicaciones oficiales, declarando que el Gobierno se halla en crisis.

Sábase que ante la insistencia de Montero Rios el Rey aceptó la dimisión del Gabinete.

**Moret presidente.**

Madrid 1.º, á las 20'20. El rey ha encargado á D. Sagramundo Moret la formación de nuevo Gobierno.

Moret ha aceptado.

**Contra Montero.**—Moret y los villaverdistas.

Madrid 1.º, á las 20'45. Dirígense unánimes censuras á Montero Rios. Los ataques son generales por no haber sabido evitar el conflicto ni resolverlo.

Moret comenzará en seguida sus gestiones para formar el nuevo Gobierno.

Creése que entrarán en él los villaverdistas y representantes de todas las fracciones de la mayoría dispuestas á apoyarle.

**Resistencia del Rey.**—Contrariedad de Weyler.

Madrid 1.º, á las 20'46. Sábase que hasta última hora el Rey se resistió á admitir la dimisión á Montero Rios, tratando de convencerle que continuara en el Gobierno.

Es muy comentada la contrariedad manifestada por el general Weyler.

**Constitución rápida.**—Los villaverdistas.—Montero al ostracismo.

Madrid 1.º, á las 22'55. Créese que la constitución del nuevo Gabinete será muy rápida. En él tendrán participación los villaverdistas.

Dicese que Montero Rios marchará á Lourizán donde permanecerá una larga temporada, y que se retirará de la política.

El Rey ha lamentado la resolución de Montero Rios.

**EL NUEVO GABINETE**

La jura. Madrid 1.º, á las 23'30. URGENTE.

Acaba de jurar el nuevo Gabinete, cuya constitución ha sido rapidísima.

Lo forman los siguientes: Presidencia.—Moret. Hacienda.—D. Amós Salvador. Gobernación.—El Conde de Romanones.

Fomento.—D. Rafael Gasset. Estado.—El Duque de Almodóvar del Río.

Instrucción Pública.—Santa María de Paredes.

Guerra.—General Luque. Gracia y Justicia.—García Prieto. Falta el de Marina.

**Teatro Eslava.**

Gran función para esta noche por el Cinematógrafo Llorens, dividida en cuatro secciones de á doce cuadros cada una, empezando la primera á las ocho en punto.

A beneficio del público, se sortearán en la 1.ª y 2.ª sección, 50 pesetas.

Precios por secciones.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.



Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

# Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.---PARÍS 1900

Único manantial en el mundo  
sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES  
purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIA Y DROGUERÍAS.  
DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quiros y Quiros.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Enseñanza de francés  
casi de balde.—Arcos, 22, principal.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,  
Concesionarios en España. ADCOK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-  
tillo, núm. 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA  
**EMIGRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias à frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

## ALMACENES DE TEJIDOS

DE  
**DOMINGUEZ Y C.<sup>A</sup>**  
PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos.

Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRA de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS  
PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

# LATOS

ya sea catarra! ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ  
MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

**FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS**  
negras, y onduladas galvanizadas.

**HIERROS** de todas formas y longitudes.

**ALAMBRES**: de Espino Artificial para cercas ó vallados;  
y **ESPECIALES** para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "**ALSEN**"  
y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén.

y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones  
con DIPLOMAS DE HONOR  
y MEDALLAS DE ORO



EL QUE  
ES CALVO  
ES  
POR QUE  
QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasenta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

**¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor **D. Helodoro Lillo**, *Rambla de Canaletas, núm. 18, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

*Servicio del Norte*.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán

y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

*Servicio del Mediterráneo*.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

## CABELLOS --- CALVICIE

Suero Bulbo Capilar

DE C. E. UMBERT.

(Químico-Farmacéutico.)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias droguerías y peluquerías.

Depósito central, J. Unach C.<sup>a</sup>,  
Moncada, 20.—Barcelona.

## Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

## 4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Elisabets BARCELONA.

## LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los diez primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

### SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafr de plancha.  
En la imprenta de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.